

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4280** *NAPILOC, SOCIEDAD LIMITADA*

El órgano de administración de Napiloc, S.L., de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los señores socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Ávila, en su calle Río Arevalillo, número 21, nave 1, a las once horas del día 26 de junio de 2021, y en segunda convocatoria, en igual lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2020 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.- Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten, así como para ejecutar, interpretar, formalizar y solicitar la inscripción cuando así procediere, de los mismos e incluso para su subsanación.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los socios cuentan con el derecho a la información recogida en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se les informa del derecho que les asiste a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, dicha información.

Ávila, 7 de junio de 2021.- El Administrador solidario, Fernando Rodríguez Gómez.

ID: A210038238-1